



Ciudad de México, a 17 de octubre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/313/18

CNDH REALIZA ACTIVIDADES ANTE LA POSIBLE ATENCIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA "CAMINATA DEL MIGRANTE", PROVENIENTE DE HONDURAS, EN SU TRAYECTO HACIA ESTADOS UNIDOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos desarrolla diversas acciones para garantizar el respeto a los derechos y la dignidad de las personas que integran la llamada "Caminata del Migrante", proveniente de San Pedro Sula, Honduras, en su trayecto hacia Estados Unidos.

Desde el pasado 13 de octubre, fecha en que se tuvo conocimiento de la conformación de la caravana y como parte del Protocolo para la Atención Humanitaria de las Personas Migrantes en Centroamérica, elaborado por defensores de derechos humanos de la región, este Organismo Autónomo entabló comunicación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Honduras y con la Procuraduría de Derechos de Guatemala con la finalidad de intercambiar información y generar estrategias de protección dirigidas a salvaguardar la integridad de quienes integran el contingente.

Cabe destacar que ante la situación de vulnerabilidad en que se encuentran estas personas, particularmente, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas mayores y quienes viven con alguna discapacidad, se emitieron medidas cautelares dirigidas a autoridades municipales, estatales y federales con el propósito de que realicen todas las acciones necesarias para proteger los derechos y la integridad de quienes viajan en la "Caminata del Migrante", además de enfatizar en la importancia de respetar el principio de no devolución para quienes soliciten ser reconocidos como refugiados.

Desde el pasado martes, un equipo de trabajo integrado por el Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa; el Director General de esa Visitaduría, cinco visitadores adjuntos y dos médicos se desplazó a la ciudad de Tapachula, Chiapas, y junto con personal de la Oficina permanente de la CNDH en dicha ciudad han sostenido reuniones de trabajo con representantes de los tres niveles de gobierno e integrantes de organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de coordinar esfuerzos para brindar servicios de salud, alimentación y apoyo a las personas en contexto de migración.

En este marco, el personal de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas, se reunió con miembros del Consulado de Honduras, encuentro en que se destacó la urgencia de brindar servicios de salud y asistencia humanitaria a los integrantes de la caravana que lo requieran. En este sentido, Corzo Sosa refrendó el compromiso de la CNDH para vigilar que las autoridades de nuestro país otorguen un trato digno a las personas migrantes y que sus acciones se realicen dentro del marco de la ley y con pleno respeto a los derechos fundamentales.

Sobre el particular, se subrayó que, independientemente de la situación o estatus migratorio de las personas, es obligación de cualquier Nación respetar sus derechos fundamentales y procurarles asistencia humanitaria, además de que hizo un llamado a la sociedad para evitar expresiones y prácticas discriminatorias y xenófobas contra quienes por diversas circunstancias se han visto obligados a dejar sus lugares de origen.



Por otro lado, visitadores de la CNDH efectuaron una visita a los puntos fronterizos de Talismán y Suchiate, en dicho estado, donde se entrevistaron con personal del Instituto Nacional de Migración para recabar información sobre la actividad migratoria en dichos lugares.

Finalmente, el Quinto Visitador General encabezó una reunión con organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el Centro Fray Matías de Córdoba, Organización Internacional para las Migraciones, Organización Médicos del Mundo y el Servicio Jesuita a Refugiados, para reiterar el acompañamiento de la CNDH a la "Caravana de Madres Centroamericanas", la cual se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre y transitará por diversas entidades de nuestro país, y en la que este Organismo Nacional llevará a cabo diversas acciones para coadyuvar en la búsqueda y localización de sus familiares.